Mariano Roque Alonso, 5 de mayo de 2016

NOTA UOC Nº 141/16

Ref: CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 5/16 MEJORAMIENTO DE DE VARIAS CALLES CON HORMIGÓN ARMADO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO" CON I.D. Nº 313.271".

SEÑORES

OFERENTES PARTICIPANTES

EN LA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 5/16 CON I.D. Nº 313.271

Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de COMUNICARLES que por Resolución IM Nº 720 de fecha 5 de mayo del corriente año, se ha adjudicado el llamado de la **CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 5/16 MEJORAMIENTO DE DE VARIAS CALLES CON HORMIGÓN ARMADO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO" CON I.D. Nº 313.271".**

Siendo adjudicada la firma MARMOL S.A. por un monto total a contratar de **G. 899.755.570 (Guaraníes ochocientos noventa y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta).**

En este contexto se adjunta copia de la Resolución Municipal y copia del Acta de Evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo vuestra participación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente

Las Primas S.A.
Ruc: 80058312-4

LIC. GLORIA MARTINEZ
Responsable de la UOC

MARMOL
INGENIERÍA - CONSTRUCCIÓN

Roque Alonso rayhuñape